

PRESENTACION

El Consejo Nacional de Zonas Francas de la República Dominicana a través del presente documento hace un recorrido por los logros y las actividades de mayor preponderancia, obtenidos durante el año 2010. Los programas implementados en la política comercial y económica del actual Gobierno de la República, siempre tendente al robustecimiento y desarrollo de nuestra nación.

Con el pleno conocimiento de lo que representa el sector de Zonas Francas para el desarrollo económico y social; los programas y actividades desarrolladas durante el pasado año fueron dirigidos a mantener el crecimiento y desarrollo de las operaciones de todas las empresas y parques que conforman el sector.

Es de suma importancia, resaltar que con el objetivo de proyectar a la República Dominicana como un país con un abanico de posibilidades para una inversión segura y como medio para difundir las potencialidades y rentabilidad de nuestras Zonas Francas, durante el mes de noviembre nuestro país fue el anfitrión de la “*XIV Conferencia Latinoamericana de Zonas Francas*”; evento que contó con la participación de más de 400 empresarios procedentes de 25 países y con los máximos exponentes en materia de negociaciones comerciales, economías en desarrollo y política económica a nivel mundial.

Esperamos que el sector de zonas francas continúe su proceso de desarrollo y que estos logros y esfuerzos se traduzcan en fortalezas y sigan contribuyendo al crecimiento y bienestar del pueblo dominicano.

RESUMEN EJECUTIVO

PRINCIPALES LOGROS DEL CONSEJO NACIONAL DE

ZONAS FRANCAS DE EXPORTACION AÑO 2010

Durante el año 2010, el Consejo Nacional de Zonas Francas, continuó ejecutando sus objetivos a través de programas y actividades desarrolladas en consonancia con la política económica del Superior Gobierno, dirigidas todas, a la promoción, desarrollo y fortalecimiento del sector; haciendo hincapié en la diversificación y captación de nuevas inversiones y posicionando a las Zonas Francas como un sector capaz de competir en mejores condiciones en el mercado mundial.

A continuación pasamos a realizar un compendio de las principales actividades realizadas por el Consejo Nacional de Zonas Francas:

1. En lo relativo al conocimiento de nuevos permisos de instalación para Parques y Empresas de Zonas Francas, durante el periodo de referencia, se aprobaron cincuenta y cuatro (54) nuevos permisos para la instalación de igual número de empresas de Zonas Francas, de las cuales treinta y nueve (39) operarán dentro de los diferentes Parques Industriales y quince (15) como Zonas Francas Especiales.

Para el desarrollo y operación de estas nuevas empresas de zonas francas, se estima que las mismas realizarían una inversión de RD\$ 3, 427, 536,189.09 y generarían divisas por US\$ 43, 227,672.59 y un total de 6,630 nuevos empleos directos.

La ubicación de las empresas se realizará en distintos parques de zonas francas, de acuerdo a como se detalla a continuación:

Parque de Zona Franca	Cantidad de Empresas
Z. F. I. Santiago	06
Z. F. I. de Santiago-Navarrete (PISANO)	04
Z. F. I. Las Américas	03
Z. F. I. Puerto Plata	03
Z. F. I. San Pedro de Macorís	03
Z. F. I Romana II	02
Z. F. I. Los Alcarrizos	02
Z. F. I. Moca	02
Parque Cibernético	01
Z. F. I La Vega	01
Z. F. I. Caribbean Industrial Park	01
Z. F. I. Chentec Enterprise	01
Z. F. I. de Bani	01
Z. F. I. de Bonao	01
Z. F. I. de Hainamosa	01
Z. F. I. de Villa Mella	01
Z. F. I. del Yaque	01
Z. F. I. Nigua	01
Z. F. I. PERLAV	01
Z. F. I. San Francisco de Macorís	01
Z. F. I. Tamboril	01
Z. F. I. Zanzíbar	01
Zonas Francas Especiales	15
TOTAL GENERAL	54

A continuación, se presenta la relación por actividad de las empresas clasificadas durante el año 2010, que operarán dentro de los distintos parques industriales del país.

RESUMEN POR ACTIVIDAD

ACTIVIDAD	NO. DE EMPRESAS	PARTICIPACIÓN
Manufactura Textil	09	23.07%
Tabacos y sus Manufacturas	05	12.8%
Servicios	03	7.69%
Call Centres	03	7.69%
Calzados y Sus Manufacturas	02	5.12%
Plástico y sus Manufacturas	02	5.12%
Procesamiento de Pieles	02	5.12%
Manufactura de Prod. Electrónicos	02	5.12%
Añejamiento y Envasado de Bebidas Alcohólicas	01	2.56%
Cartones Impresos y Papelería	01	2.56%
Manufactura de Prod. Médicos	01	2.56%
Manufactura de Materiales de Const.	01	2.56%
Fabricación de Equipos de Seguridad	01	2.56%
Otras	06	15.38%
TOTAL	39	100%

A continuación, observamos la relación por actividad de las empresas clasificadas como Zonas Francas Especiales durante el año 2010.

RESUMEN POR ACTIVIDAD

ACTIVIDAD	NO. DE EMPRESAS	PARTICIPACIÓN
Call Centers	5	33.30%
Procesamiento de Cacao y Derivados	3	20%
Procesamiento de Tabaco y Derivados	2	13.30%
Servicios	2	13.30%
Agroindustria	2	13.30%
Producción de Cajas de Madera	1	6.60%
TOTAL	15	100%

Asimismo, durante el referido período fue otorgado el permiso correspondiente para el desarrollo y construcción de un (01) nuevo Parque de Zona Franca Industrial (Zona Franca Industrial Zanzíbar) ubicado en el municipio de Pedro Brand, con una inversión de U\$9, 018,284.41 y generando unos 645 nuevos empleos directos y divisas por US\$ 3, 400,000.00.

2. Se debe destacar que durante el periodo de referencia, el Gobierno, representado por el Ministro de Industria y Comercio, procediera a firmar los contratos para el desarrollo y operación de cinco (5) nuevos parques de zonas francas. Dichos parques realizaran una inversión una inversión superior a los 2 mil millones de pesos, lo

que generará 3 mil 142 nuevos empleos y unos 11 millones de dólares en divisas. Entre los parques de zonas francas autorizados a operar figuran Perlav, S.A., Operadora Interxport Free Zone, Inc., Global Logistics Americas Corp., Zanzibar S.A.; el Parque Industrial y de Servicios Yaque, S.A y Atlantic Boca Chica.

3. Un logro de gran significación, tanto para el Consejo como para el sector zonas francas y el País, lo constituye el hecho de haber logrado, junto a nuestra Misión en Ginebra, Suiza, que la Organización Mundial de Comercio (OMC) haya procedido a otorgar la prórroga para que el País continuara facilitando los incentivos al Sector Zonas Francas, durante el año 2011. Con estos incentivos, la República Dominicana asegura la permanencia y estabilidad de la inversión existente y por venir, lo cual incide positivamente, en términos económicos y sociales en nuestro país, a través de la creación de puestos de trabajo, capacitación de mano de obra, la transferencia de tecnología, el fomento de programas de ayuda social, el equilibrio de la balanza de pagos y la creación de programas regionales de desarrollo comunitario.

4. Cabe destacar como un importante logro para este Consejo y el sector zonas francas, el hecho de que fuera introducido al Congreso Nacional de la República, el Proyecto de Ley para el Fortalecimiento y la Competitividad de las Zonas Francas. Dicho proyecto contó con el apoyo y firma de un total de diecisiete (17) Senadores. El Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación fue designado mediante el Decreto 468-06, de fecha 6 de octubre, 2006, como institución coordinadora de la Comisión encargada de la adecuación del marco legal de las Zonas Francas, conforme a los

acuerdos firmados por la República Dominicana ante la Organización Mundial del Comercio (OMC), así como en el marco del DR-CAFTA.

5. Es preciso destacar que, como resultado de la labor realizada en el “*Marco Común de Evaluación*”, mejor conocido por sus siglas CAF y su obligada aplicación en la administración pública, el Ministerio de Administración Pública entregó al Consejo Nacional de Zonas Francas el premio de “Prácticas Promisorias” dentro del Premio Nacional a la Calidad. Dicho reconocimiento fue realizado por las mejoras introducidas en el sistema informático INFORSA, desarrollado e implementado por esta institución.

6. Se debe ponderar como un significativo logro, para el Consejo y el sector zonas francas, el hecho de que nuestro País haya sido el anfitrión del prestigioso evento internacional “*XIV Conferencia Latinoamericana de Zonas Francas*”, celebrado con gran éxito durante los días del 27 al 29 de octubre, en Bávaro, Punta Cana. Dicha Conferencia sirvió de plataforma para presentar y debatir sobre los retos del sector; y en la misma asistieron más de 400 empresarios y funcionarios públicos. Asimismo, contó con la presencia del Sr. Presidente de la República, Dr. Leonel Fernández Reyna, y con la participación de prestigiosos y excelentes conferencistas nacionales e internacionales.

7. Además, cabe resaltar como un importante logro el hecho de que nuestro País lograra obtener tres representaciones y/o membresía, incluyendo la Vicepresidencia, dentro del Consejo Directivo del Comité de Zonas Francas de Las Américas.

8. Cabe destacar la participación del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación en el marco de “*World Expo Shanghai 2010*”, formando parte de la comisión instituida por el Decreto No. 270-10. El País estuvo ocupando un pabellón conjunto para las naciones de centro y sur América, exhibiendo el estilo de vida, su cultura, artesanías y productos, siendo ésta una oportunidad de llegar a un gran blanco de inversionistas potenciando las oportunidades de inversión en el País.

9. El Consejo Nacional de Zonas Francas, en la persona de la Directora Ejecutiva, tuvo la oportunidad de participar junto al Vicepresidente de la República, Dr. Rafael Alburquerque en el “*IV Foro de Competitividad de las Américas*”, que tuvo lugar en Atlanta, Georgia, Estados Unidos, en donde se dio a conocer el ranking 2010-2011 de competitividad mundial, en el cual la República Dominicana, a pesar de no figurar entre las principales posiciones, apareció con índices de competitividad por encima de países como: Bolivia, Nicaragua, Paraguay y Venezuela. El marco de dicho foro fue una oportunidad para proyectar fortalezas y planteamientos a fin de desarrollar las áreas que requieren atención primordial para que nuestro país pueda competir en un marco equitativo con los demás países tanto de la región, como a nivel global.

10. Se debe resaltar como otro logro el hecho de que el Consejo Nacional de Zonas Francas procediera a firmar, conjuntamente con la Asociación Dominicana de Zonas Francas, (ADOZONA), el Ministerio de Trabajo y el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional, (INFOTEP), un Convenio Interinstitucional para la "Formación de Cosedores de Calzado a Mano", el cual tiene como objetivo la capacitación de los operarios requeridos por las empresas de zonas francas dedicadas a la fabricación de calzados. Así como el desarrollo de un Programa de "*Formación para Operarios de Call Centres*", en la empresa de zona franca United Nearshore Operations (UNO), ambos con el auspicio del Programa "Juventud y Empleo" financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

11. También, debemos destacar que el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE), el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Asociación Dominicana de Zonas Francas, (ADOZONA), firmaron un acuerdo interinstitucional que permitirá a las empresas del sector, el acceso a una ventanilla expreso para la obtención de autorizaciones, constancias y permisos ambientales; dicho acuerdo incluye todos los proyectos que sean sometidos por las empresas u operadoras de zonas francas, clasificadas como tales por el CNZFE y ADOZONA, que cumplan con los requerimientos ambientales establecidos.

12. Es importante mencionar la participación de la Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de Zonas Francas, como expositora junto al Presidente Honorario del Comité de Zonas Francas de las Américas, Martín Ibarra, en el “*Foro Sistemas de Zonas Francas*”, evento que fue organizado por la Cámara de Comercio y Agricultura de Panamá; y celebrado en la ciudad de Panamá, en el mes de Septiembre.

13. Cabe destacar el hecho de que el Consejo participase activamente en los encuentros y secciones de trabajo organizadas por la Asociación Dominicana de Zonas Francas, donde un equipo de expertos nacionales e internacionales llevaron a cabo un estudio exhaustivo sobre la industria textil dominicana, en donde se tomaron algunas medidas que servirán a fortalecer la competitividad del sector y lograr su relanzamiento.

14. Dentro del período de referencia, se elaboró y puso en circulación el Informe Estadístico del Sector Zonas Francas para el año 2009. De igual forma, se actualizaron los informes regionales, por sectores y actividades para el mismo año.

15. Dando continuidad a los trabajos de la comisión de negociación instituidas para fortalecer el acceso de los cigarros en el mercado internacional, el Consejo Nacional de Zonas Francas continuó las gestiones de lugar para que los gobiernos de Argentina y Rusia; otorguen un trato equitativo a los cigarros dominicanos que ingresen a dichos países.

16. Es importante destacar la posición de entidad moderadora que mantuvo la Dirección Ejecutiva del Consejo, interviniendo en varios debates y conflictos dentro de los sectores empresariales, sindicales y laborales, con el objetivo de buscar un equilibrio entre las partes.

17. Durante el año 2010 el Consejo Nacional de Zonas Francas sirvió de puente y catalizador de las ayudas ofrecidas por las diferentes empresas del sector a la hermana República de Haití, tras el terrible paso del terremoto que tanto costó en vidas e infraestructura a esta vecina nación. Las donaciones canalizadas a través del Consejo consistieron en miles de botellas de agua, grandes dotaciones de alimentos enlatados, leche en polvo y líquidas, medicamentos, entre otros.

18. Un gran logro para el desarrollo del sector se evidencia en las gestiones realizadas por el Consejo Nacional de Zonas Francas para el establecimiento de un Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Comisión Nacional de Energía (CNE), cuyo objetivo es impulsar la utilización de las energías renovables y la eficiencia energética en el sector de zonas francas de la República Dominicana.

19. Respecto a estudios y publicaciones realizadas, cabe destacar la elaboración de dos (2) Artículos de contribución para la Revista de Economía “Observa RD” de la Fundación Global Democracia y Desarrollo (FUNGLODE), titulados: “*El Clúster de Cigarros de la Zonas Francas de República Dominicana: El Desafío de los Nuevos Mercados*” y “*Comportamiento del sector de Zonas Francas durante el año 2009*” Septiembre- Diciembre 2010.

20. Como forma de manifestar el apoyo y la posición en defensa de un trato justo al sector cigarro en sus exportaciones, cabe destacar la participación de la Licda. Fernández y técnicos de la institución en varias de las actividades enmarcadas dentro de la feria “*PROCIGAR 2010*”, evento que reunió a las mejores firmas manufactureras de tabaco a nivel mundial; sirviendo como punto de promoción de las principales marcas de tabaco de la República Dominicana.

21. La Directora Ejecutiva y empleados de la institución participaron en reunión con delegación del Inter-American Investment Corporation (IIC), órgano del Banco Inter Americano de Desarrollo con el objetivo de conocer la operación que dicha institución financiaría a la empresa INTRINERGY. Marzo, 2010.

22. Cabe destacar la participación del Consejo Nacional de Zonas Francas de

Exportación en varias ferias y eventos internacionales de promoción, destacándose el “*Apparel Sourcing Show*”, que se llevó a cabo en la ciudad de Guatemala, del 23 al 25 de Marzo 2010.

23. Es importante reseñar la participación del Consejo Nacional de Zonas Francas en el “*Trade & Investments Convention, 2010*”, celebrada en Puerto España, Trinidad; dicha convención dio la oportunidad para que empresarios e inversionistas de todas partes del mundo. El pabellón de la República Dominicana contó con 15 empresas participantes y fue uno de los más visitados. Cabe destacar que dentro del marco de dicha convención tuvo lugar el Segundo Foro de Negociaciones Cara a Cara entre Trinidad, Tobago y la República Dominicana cónclave que cristalizará acuerdos concretos entre empresas de estos países y República Dominicana.

24. El Consejo Nacional de Zonas Franca de Exportación en la persona del Subdirector Ejecutivo, formó parte de la Misión Comercial a Taiwán, visita que fue realizada dentro del marco de la feria de alimentos “*Taipei International Food Show*”; donde la República Dominicana contó con dos espacios donde se exhibieron productos competitivos; dicha delegación estuvo presente en tres ferias donde se expusieron diferentes muestras de productos dominicanos, en especial, café y tabaco, rubros que han tenido buena aceptación y alta demanda en los últimos tiempos.

25. Un logro significativo es el hecho de haber coordinado la participación de nuestros funcionarios y técnicos en más de cuarenta (40) actividades, cursos, talleres y seminarios. En este mismo tenor se desarrollaron y ampliaron programas de adquisición de computadoras para el personal, utensilios escolares; a nivel de recursos humanos se continuaron realizando programas enfocados a la promoción y motivación de los empleados como lo son: la premiación al “Empleado del Mes” y actividades de integración como lo son los “Cumpleaños del Mes”, celebración día de las Madres, del día de los Padres, día de las Zonas Francas, entre otros.

26. En el aspecto administrativo, se continuó con los proyectos de mejora de la infraestructura abarcando el mantenimiento y remozamiento de todas las áreas. En el renglón de informática, se amplió la capacidad de nuestro sistema con la adquisición de servidores, se trabajó con la adecuación, instalación y mantenimientos de los equipos, actualización de las informaciones de la página Web, se procedió a realizar de manera mensual el Newsletter del sector, se le dio asistencia a los diferentes departamentos, se procedió a la implementación, adecuación y testeo del software CNZFE Live Pro Business, habilitando módulos adaptables a la realidad de la institución y se concluyó con la digitalización de los expedientes, las empresas y inició el proceso de digitalización de las resoluciones.